

ACTA N°

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FÁBRICA
DE VELAS HERMINIO DELGADO COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 14H00, en las oficinas de La Compañía, ubicada en la calle Cornelio Vintimilla N° 202 y Octavio Chacón, sector del parque industrial de esta ciudad, se reúnen los señores socios: Arq. Gustavo Delgado Moreno quien posee 1.523,16 participaciones que representan el 76,16% del capital social, el Sr. Esteban Delgado Oramas, quien posee 272,68 participaciones que representan el 13,63% del capital social y el Sr. Juan José Delgado Oramas quien posee 204,16 participaciones que representan el 10,21% del capital social, asiste el Sr. Julio Delgado Jara, en calidad de Presidente de La Compañía; estando el 100% de capital suscrito y pagado se declara instalada la Junta Universal Ordinaria de Socios, acordando tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de comisario período 2017.
2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, período 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2017.
5. Destino de las utilidades, período 2017.
6. Nombramiento del Comisario, para el período 2018.
7. Nombramiento del auditor externo, para el período 2018.

Preside la sesión el titular Sr. Julio Delgado Jara, actuando como secretario el Gerente Arquitecto Gustavo Delgado Moreno. Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1. **Conocimiento del informe de Comisario período 2017.-** Se conoce la excusa de los Comisarios Principal y Suplente, designados por la Junta para el período 2017, Ing. Marcia Romero y Eco. Lourdes Carrión, respectivamente; que por razones ajenas a su voluntad no han podido cumplir con dicho compromiso.

En consecuencia se ha procedido a designar como Comisario para el período 2017 a la Ingeniera Iris Biviana Jiménez Silva. Se presenta el informe de Comisario a los socios para su conocimiento, el cual ha sido revisado sin presentar ninguna novedad. Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos período 2017.-** Se presenta el informe de Auditoría Externa, realizado por la firma Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., para su conocimiento, el cual fue revisado sin presentar ninguna novedad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, período 2017.-** el Arq. Gustavo Delgado Moreno, presenta su informe y pone a consideración de la Junta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 15 y 53 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve aprobar el mismo.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2017.-** Gerencia presenta los estados financieros en el que se determina una utilidad después de impuestos por USD 129.218; menos una pérdida por efectos de Otros Resultados Integrales (ORI) de USD 4.966. Se dispone a la Gerencia, el reparto de utilidades a trabajadores del período 2017, por el valor de USD 31.463 y el pago de impuesto a la renta por el valor de USD 49.071; conforme establecen las disposiciones legales.

Los estados financieros son puestos a consideración de la Junta General, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 5. Destino de las utilidades, período 2017.-** La utilidad disponible para los socios, después de impuestos se registra por el valor de USD 129.218, la misma que se pone a consideración de la Junta General su destino, toma la palabra el socio Esteban

FOLIO N°

Delgado Oramas y propone que de dicha utilidad se realice el reparto de dividendos a los socios por el 40% y el 60% que se mantenga como resultados acumulados, para que sirva como capital de trabajo. La moción es analizada y aprobada por unanimidad.

Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

- 6. Nombramiento del Comisario para el período 2018.-** Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de La Compañía proceder a la reelección de Comisario a la Ing. Iris Biviana Jiménez Silva y en tal motivo damos cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve ratificar al Comisario mencionado a que proceda a efectuar las funciones que ha venido desempeñando en la Compañía para el período 2018.

- 7. Nombramiento del auditor externo para el período 2018.-** Se mociona a la Junta General por parte del Presidente de La Compañía, el nombre de la firma de auditoría "Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda." para auditoría externa del período 2018. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 320 de la ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se resuelve nombrar como Auditor Externo de La Compañía a la firma antes mencionada.

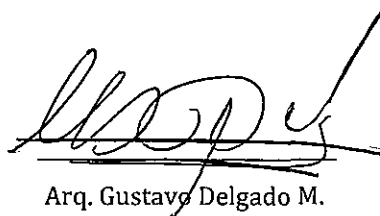
Se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los quince minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal Ordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las 14H41 se da por concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios de **Fábrica de Velas Herminio Delgado Compañía Limitada.**

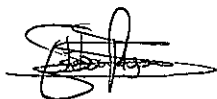


Sr. Julio Delgado Jara
PRESIDENTE

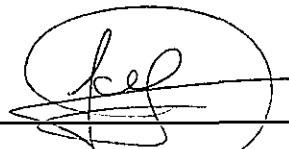


Arq. Gustavo Delgado M.
GERENTE-SECRETARIO

FOLIO N°



Sr. Esteban Delgado Oramas
SOCIO



Sr. Juan Delgado Oramas
SOCIO